

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

17.374

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

## SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1.50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA

Domingo 7 de Febrero de 1915

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3%, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

## ¡TODO A PLAZOS! DESDE 5 PESETAS AL MES! Podéis adquirir:

CRONOMETRO. Cronógrafo. Taxímetro.  
CADENAS de relojes para caballeros.  
CUBIERTOS de plata.  
CAMERAS fotográficas.  
BATERIA DE ALUMINIO para cocinas.  
RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras.  
RELOJES para caballeros.  
RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado. ¡Sin fiador!

a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercedes, 88, Sevilla.

## Nuestra crisis.

Como sucede siempre que un tema se pone a discusión hay opiniones para todos los gustos.

Mientras unos hacen resaltar con negros colores el estado angustioso de esta crisis, otros, más optimistas, tratan de demostrar que no es tan fiero el león como la gente lo pinta. El ministerialismo y la oposición, la izquierda y la derecha, los belmontistas y los gallistas, los francófilos y los germanófilos. La división es cosa corriente entre españoles. En cambio la suma, es operación casi desconocida.

Desgraciadamente la crisis existe en Almería y con caracteres alarmantes. Es más, creemos que aún no se ha exteriorizado en toda su fuerza. Existen motivos, causas, que den margen a ella. La exportación está paralizada y no rinde productos. Almería entera, esto es, la capital y los pueblos no cuentan con otros elementos, que sus cuatro productos agrícolas, las uvas, las almendras, la naranja y el esparto. Productos que no son de primera necesidad, sino de lujo y la depreciación de ellos por fuerza ha de tener sus consecuencias lamentables en la riqueza general, cuya merma se tiene que sentir en todos los hogares. Agregar a esto la paralización de las minas, otro elemento importantísimo del país y por colmo la sequía que viene esterilizando la producción agrícola, y se verá claramente que si bien motivos, para que en un pueblo que fué pobre antes de la crisis, la miseria en él se entronice.

Y lo peor del caso es, que esta baja de la riqueza, del monetario circulante, no solo abarca a las capas sociales inferiores, sino a las medias y superiores. En todas ellas escasea el dinero. Como la vida social es algo así como varios eslabones unidos, que marchan al mismo impulso, al pararse casi todos los eslabones, tiene necesariamente que venir la paralización general, atrofia de todo el organismo.

Si unis todas esas bajas que ha sufrido la riqueza provincial, por fuerza tiene que escasear el dinero. Suponed, que desde que se inició la guerra europea hasta la fecha, ha mermado el capital circulante en quince millones de pesetas y os encontraréis, que esa escasez tiene que trascender a todas las clases sociales. Son quince millones de pesetas, cantidad no muy exagerada, que iban de unas manos a otras, a los comercios, a los obreros del campo y de las pequeñas industrias de la capital. Es algo así como una lámpara de aceite, que aunque no bien nutrida, la falta el combustible que regulaba su luz.

El que no vea esto o no lo quiera entender y niegue esto, bien puede decir que padece de ceguera o no quiere dar su brazo a torcer.

Trabajos hay, oímos el otro día decir en la Junta de Defensa, a uno de sus miembros; lo que faltan son pesetas para que estos trabajos sean realidad. Exacto; eso es precisamente lo que nos falta a todos, pesetas para hacerlas circular, para que el trabajo no escasee.

Si lloviese abundantemente, si nuestros campos produjeren trigo y cebada en abundancia, aceites, garbanzos y otros artículos de primera necesidad, la crisis no la sentiríamos, quizás como le pasa a otras regiones; tendríamos aumento de riqueza en vez de disminución.

Pero desgraciadamente no es así; nuestra producción es toda de exportación al extranjero, y por ello somos los más castigados, a excepción de las naciones beligerantes, en el reparto mundial de desdichas y lacerias.

Habría en la región y en la misma capital qui-n pueda contarse como una excepción. Pero estos son tan pocos, que constituyen como no hemos dicho una excepción, y al hablar es lógico que hemos de atenernos a la regla general. Claro es que los que perciben sus haberes del Estado son los únicos salvados en estos momentos, en la nueva arca de Moisés, del naufragio general.

No se puede negar lo innegable y hay que reconocer que nuestra crisis es verdadera y excepcional.

Las víctimas podrían hablar mejor que nuestros razonamientos.

## RECTIFICACION

### Sobre las listas electorales.

La Junta central del Censo electoral, en circular del 1.º del corriente, que ha publicado la «Gaceta», resuelve una consulta del jefe provincial de Estadística de Madrid, sobre justificación del domicilio de los electores, al rectificarse el Censo electoral.

Después que la referida Junta, en su circular de 23 de Junio de 1909, declaró que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, y que las Juntas municipales y provinciales, habrán de admitir como pruebas para estimar o desestimar las reclamaciones de inclusiones y exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal, se resuelve que las mencionadas Juntas deberán también admitir como pruebas para los citados efectos, a causa de cambios de domicilio, el contrato de inquilinato y la cédula personal, o certificaciones de ambos documentos; como las Audiencias territoriales, en su caso, es de presumir que los admitan igualmente en el ejercicio de su independiente jurisdicción.

## ¡Ciclistas!!

Se ha recibido una importante remesa de las famosas bicicletas inglesas



las mejores del mundo  
las más sólidas: las más elegantes,  
Modelos desde 42 duros  
Al contado y a plazos

Representante: CAPARRÓS.

## DECRETO Y PROYECTO.

### El ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena

El Real decreto y Exposición al ministro de Fomento para presentar a las Cortes el proyecto de ley, a fin de que pueda adjudicar en pública subasta la concesión de la Sección de Granada a Motril (puerto) y de Orgiva (empalme) a Tabernas (empalme) del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, con ramales a Granada, Motril y Almería, es como sigue:

#### REAL DECRETO.

De conformidad con lo acordado por mi Consejo de Ministros,

Vengo en autorizar al de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley a fin de que pueda adjudicar en pública subasta las concesiones de Granada a Motril (puerto) y de Orgiva (empalme) a Tabernas (empalme) del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, con ramales a Granada, Motril y Almería.

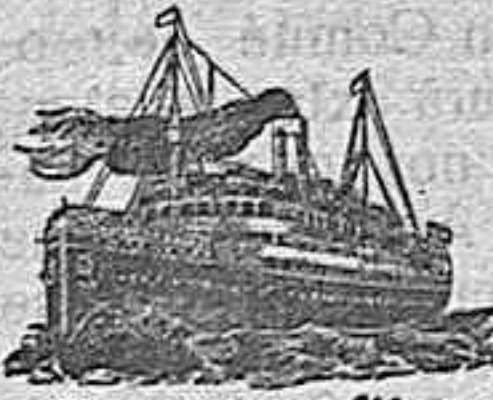
Dado en Trasmugas a treinta y uno de Enero de mil novecientos quince, Alfonso.

El ministro de Fomento, Javier Ugarte.

#### A LAS CORTES.

Sometidos el proyecto y petición de concesión del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena con ramales a Granada, Motril y Almería, a la ley de 23 de Febrero de 1912, fué acordada la división del mismo en secciones, por no haberse presentado licitadores en ninguna de las dos subastas celebradas para adjudicar la concesión de la línea completa y ser, por tanto, de aplicación lo establecido en el párrafo último del artículo 21 de la citada ley.

Fijado el presupuesto de ejecución material de toda la línea por Real orden de 2 de Noviembre de 1912, y a propuesta del Consejo



## VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA,

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

## Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consiguatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

## La ENTEROVACUNA LUMIERE ANTITIFO COLICO POLIVALENTE

## Contra la TIFOIDEA

Inmunización y Tratamiento  
Sin Riesgo, Sin Reacción

Las personas sometidas a la vacunación por la vacuna Lumière no tienen que introducir en ningún caso variación alguna en sus ocupaciones habituales ni en su régimen normal.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías  
Venta al por mayor y antecedentes: LYON (Francia):  
SESTIER, Farmacéutico, 9, Cours de la Liberté.

bitado por Juan Navarro Navarro, se ha cometido un robo consistente en dos relojes, una manta, una colcha, otros muchos efectos de vestir y cuatro gallinas y un Crucifijo.

Los autores del robo (que hasta ahora se desconocen) aprovechando la ausencia del cortijero, fracturaron la cerradura de la puerta principal y entraron como Juan por su casa.

## RECAUDACION.

### La Compañía del Sur de España.

Los últimos datos sobre ingresos de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, son los siguientes:

Del 10 al 20 de Enero del actual año, 110.532 pesetas; idem del anterior 143.525, habiendo una diferencia de 32.993 pesetas en contra del 1915.

Del primero de Enero al 20 del mismo, en este año, se han recaudado 202.811 pesetas en el 1914, 282.500, existiendo una diferencia a favor, el último de 79.687 pesetas.

Dicha baja es a consecuencia de la guerra europea, que tiene paralizadas las muchas minas que existen en nuestra provincia y en la de Granada.

## EN LA PROVINCIA

### CRIMEN Y ROBO.

En el pueblo de Baires, ha sido muerto el vecino de aquella localidad, José Alamo Ruiz, en rifa sostenida con Ramón Maezo García.

Este propinó al primero un fuerte garrotazo en la cabeza, que le fracturó el cráneo, falleciendo el Alamo al poco tiempo.

¡Buenas fuerzas las del Maezo! Debieran mandar a formar parte de las tropas beligerantes a ver si lo tomaban por un 42º o un zeppelin.

En un cortijo situado en el pago llamado el Gormilar, del término municipal de Huélcija, que está ha-

generoso fin que mueve a esos espíritus que aun no han desencarnado, los instruyen en un momento, pues todos los de por allá son espíritus superiores; y el instruido, haciendo una serie de viajes de circunnavegación a través de los espacios, después de introducirse en el cuerpo de X o de H, va grabado en el papel el signo que corresponde a una oración, a un canto, a una plegaria o a una simple conversación, sin que X o H pueda darse la menor cuenta de que lo que acaba de escribir no es inspiración suya, sino obra de los espíritus superiores.

Ahora bien. Ya está escrita la música, pero para oír la hemos de valerlos o servirnos de un instrumento. ¿Cuál? No importa cual. Uno cualquiera.

Esté o no esté delante del que vaya a tocar el instrumento el papel de música, como quiera que la música ya está escrita con antelación y por lo tanto son conocidos de ella los espíritus, acuden al instrumento, se adhieren fuertemente a las cuerdas, a las cajas o a los sitios propios para poder cantar o hablar, y a medida que el músico va tocando, los espíritus que inspiraron el canto, la plegaria o la conversación, van cantando lo que traído de otras regiones grabaron los mensajeros invisibles de X o de H, en el papel.

Lo bien o mal hecha que esté la música, como lo mal o bien interpretada, depende del estado mas o menos puro del espíritu que tenga el artista; pues para comunicarse con los espíritus superiores de otros mundos, es necesario que los de aquí de la tierra tengan el mismo grado de amor y de pureza.

Y así es como los espiritistas resuelven la cuestión de la música. Si este argumento para afirmar el espiritismo no es cosa de locos rematados, habremos, entonces de convenir que todos, absolutamente todos estamos en plena vía de la más loca de las locuras.

Y ahora no habrá quien nos niegue que los casos citados, tomados de entre miles que pudiéramos citar, no tienen nada de espí-

## La doctrina kerdociana.

Los espiritistas, para negar la música, o mejor dicho, para demostrar que la música no es obra del hombre, formulan esta cuestión verdaderamente peregrina.

Supongamos que X o H quieren escribir música. Su espíritu se remonta a otras regiones y se pone a hablar con los espíritus de que están pobladas. Les dicen el objeto que allá los lleva, que no es otro que pasar al papel el idioma que en las tales regiones se habla, y sus habitantes, consecuentes al



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de grafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carta para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purchena 4, Almería.

### NOTAS UTILES

#### Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5; Manicomio: 113 y 64. Total: 655

#### Hospita provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Araez Pacheco. Practicante: don Juan Fernández Requena. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

#### Movimiento carcelario.

Ayer fueron puestos en libertad Francisco Rueda Flores y José Martínez Rodríguez. Quedaban ayer reclusos: 48 hombres y 2 mujeres. Total 50.

### ASAMBLEA.

## En favor de los pobres de Almería.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la asamblea de personas pudientes convocada por el Alcalde señor Durbán, para ayudar a remediar la miseria que reina en nuestra capital por falta de trabajo.

Fue uno de los primeros que se presentaron en las Casas Consistoriales, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis don Vicente Casanova, a quien le fué cedida la presidencia de la asamblea.

Asistieron además, los señores Aca de Cervantes, Sánchez Entrena, Giménez (don Trinidad), Molero, Cassinello (don Juan), Martínez Pérez (don Juan Antonio), Vicente (don Manuel), Juárez, Romay, Ferrera, López (don Andrés), Martínez García (don Manuel), Bustos (don Eugenio), Gómez Talavera, Rovira (don Francisco), Amat (don Antonio), Rosillo, Sánchez Picón, Navarro (don Pío), Pérez Burillo, Manzano Ortega, Salas (don Antonio), Martínez Sáez (don Rafael), Burgos (don Francisco), Villarreal (don Antonio) y Naveiros (don Miguel). Todos tomaron asiento alrededor de la Presidencia.

Asistió bastante público, perteneciente a la clase obrera, notándose la falta de muchas personas que cuentan con posición y que en este caso estaban llamados a ser de los primeros en acudir al llamamiento humanitario del Alcalde.

#### Explicaciones y promesas.

El señor Alcalde se levantó y saludó al señor Obispo, de quien hizo elogios y recordó el amor que aquel demuestra con hechos, hacia la clase menesterosa. También saludó a los demás asistentes al acto, explicando despues el objeto del mismo que era obtener del pueblo de Almería un auxilio para los pobres. Dijo que el Ayuntamiento se preocupaba de la clase obrera. Propuso las siguientes

#### Bases.

1.ª Se crea una Junta general de socorros formada por los señores Obispo de la Diócesis, los presidentes de la Diputación provincial, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Círculo Mercantil e Industrial, Liga de Contribuyentes, Casino de Almería, directores de los dos Bancos y de los cuatro periódicos diarios, presidente de la Federación Obrera y Alcalde de la ciudad.

2.ª La espresada Junta general se constituirá inmediatamente eligiendo por si misma su Presidente, dos Vicepresidentes, un Tesorero-Depositario, dos Secretarios y once Vocales. La Junta elegirá también de su seno tres comités permanentes, uno de propaganda y suscripción, otro de administración e intervención de los fondos recaudados y otro de inspección de las necesidades y reparto de los socorros entre los que las padezcan.

3.ª La Junta general se reunirá al siguiente día de su designación y despues de elegir los cargos y Comités anteriormente expresados, acordará los medios de proceder al fomento de la suscripción y la forma en que han de funcionar los Comités.

4.ª Para auxiliar al Comité de inspección y entrega en sus funciones, se autoriza para que designe en cada uno de los ocho distritos en que se divide la ciudad un Comité de distrito, formado por el teniente Alcalde, un cura o los curas párrocos de la demarcación, un concejal elegido por la misma, un industrial, un propietario, un

obrero manual y el médico titular del distrito.

La Junta general designará las personas que con arreglo a las anteriores indicaciones han de formar el Comité de distrito.

5.ª En el acto de la Asamblea se invitará a todas las personas presentes a que contribuyan a la suscripción, sobre la base de que todos los donativos por modestos que sean, se aceptarán con reconocimiento.

Para el mejor orden de las operaciones la suscripción tendrá el carácter de periódica o mensual, o sea a razón de una cantidad por cada mes.

6.ª Sobre la base de esta suscripción inicial en Comité de propaganda, procurará extenderla entre todos los vecinos que no hayan asistido a la Asamblea y que prudentemente pueda presumirse que están en condiciones económicas de contribuir el objeto que se persigue.

7.ª Para evitar en lo posible los gastos de recaudación, deberán los suscriptores ingresar el importe de sus cuotas en los cinco primeros días de cada mes en la Tesorería de la Junta. A los que no lo hicieren en dicho plazo se les enviarán a domicilio los recibos, hasta el día 10 de cada mes, pasado el cual se dará de baja al suscriptor. El objeto que se persigue con este rigor aparente es que en cada mes la Junta y los Comités conozcan con toda seguridad la suma de que pueden disponer para los socorros.

8.ª El día once de cada mes, se reunirá la Junta general y con visto del resultado de la suscripción dictará las disposiciones convenientes a los Comités de Administración y entrega para la distribución de socorros.

9.ª Los Comités de distrito propondrán a la Junta los socorros que deben facilitarse en sus respectivas demarcaciones. Para ello deberán obtener los informes precisos y aún obtenerlos directamente por medio de visitas domiciliarias. A este efecto podrán subdividirse en Comisiones por pareja y asociarse para ello, de cualesquiera otros vecinos del distrito que por sus cargos o condiciones personales pueden ser útiles para esa misión.

10.ª Por regla general los socorros se facilitarán en especie, bien por entrega directa o bien por bonos contra la Tienda de Asilo. A este efecto la Junta general se pondrá de acuerdo con el Consejo de administración de ese establecimiento sobre la cuantía de las raciones, especie que han de comprender y horas en que pueden distribuirse.

Por excepción, que los Comités de distritos justificaran en cada caso, podrán hacerse socorros en metálico.

11.ª En todo caso los socorros se suministrarán a los que sean vecinos y residentes en esta capital.

La Aca'da presenta el anterior proyecto de bases, sin otro objeto que encanazar, mediante sus discusiones las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea, bien entendido que, por lo tanto, admite desde ahora cuantas modificaciones y emendas se propongan en beneficio del piadoso objeto que se persigue.

El señor Obispo agradeció al Alcalde la atención de invitarlo a la asamblea; elogió a los obreros porque están dando un ejemplo de cariño a la patria chica y ofreció ponerse en absoluto a la disposición del Alcalde y de todos los concurrentes para perseguir el fin que nos proponemos. Habló de los desastres que está causando la guerra europea en todas las clases e invocó que todos pidieran a la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Mar para que se llegara a la paz, como está dando el ejemplo Su Santidad Benedicto XV. Es preciso llegar hasta el sacrificio—añadió—pudiendo reunirse unas cuantas personas que se propusieran construir el Matorero y las obras de la Carcel, para dar trabajo. (Aplausos. Uno del público: sí, trabajo es solo lo que queremos).

El señor Cassinello (don Juan), despues de exponer que la asamblea era para socorrer al pobre y no al obrero, porque éste no quiere limosnas y sí trabajo, se lamentó de la ausencia de muchos almerienses de buena posición, diciendo que si no querían asistir ni ayudar, mejor sería para ellos. Manifestó que él sería el primero en responder al llamamiento y que le parecían aceptables las bases que se acababan de leer. Se extendió en otras consideraciones, recordando además diferentes Juntas que en nuestra capital se constituieron en épocas calamitosas y que

dieron feliz resultado para la clase obrera.

El señor Ferrera dijo que hacía falta menos discursos y más hechos. Propuso que se nombrara una comisión numerosa que recabara una suscripción mensual, comenzando por encabezarla los asistentes.

El señor Cervantes (don Francisco), se quejó también de la ausencia de algunas personas pudientes; dijo que aprobaba las bases, que se suscribieran por 100 pesetas mensuales y llamó la atención de que en la Junta no aparecía la Federación local de Sociedades Obreras.

El señor Alcalde ofreció en nombre del Ayuntamiento 1.000 pesetas cada mes, mientras duren las actuales circunstancias.

El señor Villarreal (don Antonio), en nombre de los obreros, dio las gracias al señor Cervantes por su recuerdo y dijo que aquellos no quieren nada más que trabajo y no limosnas. ¿No podía ser factible—añadió—que la cantidad que arrojara la suscripción se empleara en trabajos?

El señor Alcalde dijo que dentro de una semana o dos, presentaría al Ayuntamiento el proyecto del Matorero y las obras comenzarán enseguida que esté aquel aprobado, como también se ha anunciado ya la subasta del arreo cepiso de las cuatro calles que afluyen al Paseo del Matorero, que está convirtiéndose en un hermoso Parque. Dijo, por último, que el Presidente de la Diputación le había remitido una carta, escusando su ausencia y ofreciendo 250 pesetas en nombre de dicha Corporación.

El señor Romay solicitó que oficialmente se hicieran gestiones cerca de los dueños de barrerías, para que en éstas se reanudaran los trabajos.

Seguidamente se hizo en el acto, la siguiente suscripción, entre todos los presentes:

Ayuntamiento de Almería, 1.000 pesetas; Diputación provincial, 250; Casino de Almería, 250; Sr. Obispo de la Diócesis, 250; Cámara de Comercio, 125; Círculo Mercantil, 125; don Juan Cassinello, 150; don Francisco J. Cervantes, 100; don José Sánchez Entrena, 75; don Emilio Ferrera, 75; don Ramón Durban Orcoz, 50; don Eugenio Romay, 50; Círculo Conservador Obrero, 50; don Trinidad Jiménez Aviragnet, 50; don Cristóbal Romero, 50; don José Vicente Castiello, 50; don Luis Cantón García, 50; don Carlos Pérez Burillo, 25; don Manuel Juárez López, 25; don Eugenio Bustos, 25; Liga de Contribuyentes, 25; don Juan A. Martínez Pérez, 25; don Fernando G. de Talavera, 25; don José Molero, 25; Cámara Agrícola, 25; don Miguel Naveiros, 25; don Antonio Manzano Ortega, 20; don Antonio Fernandez Lereña, 20; don Rafael Martínez Sáez, 15; don Manuel Martínez García, 15; don Andrés López Rodríguez, 15; don José Sánchez Picón, 15; don Francisco Rovira Torres, 15; don Antonio Salas Ramallo, 10; don Mariano Rosillo, 5; don Pío Navarro, 5; don Segundo Peón, 5; don Francisco Burgos Seguí, 5.—Total, 3.220 pesetas.

Con arreglo a las bases que fueron aprobadas por unanimidad, quedó constituida la Junta general que en la misma se proponía, presidida por el señor Obispo de la Diócesis. Y dióse la Asamblea por terminada.

**PLÁTANOS** de Canarias, finísimos, se han recibido. CONFITERIA SEVILLANA. Puerta de Purchena, 6 y Boulevard, 44.

ritismo ni de nada que a él se parece. Por que los que tales cosas hacen y dicen son, como ya hemos dicho, vividores y granujas y no espiritistas, sino espiriteros de mala fe.

El sostén, el fundamento, de toda sociedad, es la religión, madre de la cultura, y no hay en el mundo aldea, ni rincón, por ignorado que esté, que viva sin religión, sea de la índole que sea. Y donde existe religión existe un templo, un lugar, un sitio (el nombre importa poco) al cual los fieles, los creyentes de la religión que sea, van días determinados a tributar a Dios sus homenajes y a ofrecerles sus oraciones. Podría ser un Dios falso, pero tienen su Dios, su templo y su religión.

¿Los espiritistas, tienen templo, Dios y religión? Tienen Dios, sí, pero no tienen ni religión ni templo. Pues bien; como quiera que sin religión no hay sociedad bien constituida y ha de carecer forzosamente de cultura y de educación, pues donde no existe religión se inventa para consuelo de hombre, habiemos de convenir que los espiritistas son perjudiciales a ellos mismos, a sus hijos y a la sociedad.

Para terminar este artículo, vamos con toda franqueza, noblemente, sin mezcla de interés alguno, a formular esta inocente pregunta: Si como dicen los espiritistas—radie debe creer en los intereses que muestra un sacerdote por salvar un alma, qué poderosa razón existe para creer en el visivismo empeño que ellos ponen para salvar a los demás.

*Emilio Fornoni.*  
Tabernas.

### Noticias mineras.

#### Registro.

Por don Miguel Navarro Hernández, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Los Amigos», paraje Montenegro, término de Canjáyar.

#### Papel de pagos.

Don Eulogio Torres García, entregó ayer en el Negociado correspondiente del Gobierno civil, el papel de pagos correspondiente para la expedición del título del registro «La Imaculada», número 33.058 del término de Nijar.

#### Carta de pago.

Don José Alonso y López, presentó también carta de pago para el registro titulado «Nuestro Santo», número 33.222, del término de Albolcuy.

### UESTRA CRISIS

## En el Parlamento.

Por fin ha resonado la voz de nuestros representantes en el Congreso y en el Senado, para llamar la atención del Gobierno sobre la crisis de miseria que reina en nuestra comarca.

Los señores Igual, Cervantes y Cañabate, regaron los primeros en el Congreso y el último en el Senado, a los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, que el Gobierno estudiara nuestra anormal situación y no con socorros, sino con trabajos viniera en auxilio de esta necesitada clase obrera.

Si, es preciso que a todo trance se ejecuten obras públicas en toda la comarca y nuestros diputados y senadores harán muy bien levantan do su voz ante los poderes públicos y haciendo que a estos llegue la demanda de un pueblo que atraviesa por excepcionales circunstancias y debe ser atendido como lo son las demás comarcas españolas.

Nos parece muy bien que el Gobierno como ha dicho oportunamente el Sr. Igual, estudie nuestra crisis y nuestros remedios, pero no una comisión de ingenieros, sino un miembro del Gobierno, que de cerca se cerciore de nuestras desdichas y de las medidas urgentes que se deben tomar. Todo menos visitas y trámites ofidescios, pues nuestra necesidad no admite espera.

Nuestros representantes en esta ocasión pueden hacer una labor muy meritoria y lucida, poniéndose al servicio del pueblo que representan.

### Viajeros

Ha regresado de Berja el expresidente de la Diputación provincial don Antonio Ibarra Torres.

Ayer marchó a sus propiedades de Turritas, el concejal don José Benítez Blancas.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales en el mes corriente.

Oficio del señor Administrador de Contribuciones de la provincia, trasladando el fallo del Tribunal contencioso en el recurso iniciado por don Segundo Moreno, sobre pago del impuesto de solares por los que posee en la Calzada de Castro.

Oficio del señor Gobernador civil trasladando fallo de la Comisión provincial en el recurso de agravios embiado por don José Molina e Hijos, contra su cuota por el reparto vecinal.

Idem del señor Administrador Especial de Rentas Arrendadas, resolviendo la reclamación de recaudación por espectáculos públicos en mesas a interior.

Factura de don Tomás Terraza, de pesetas 49'50, por la comida gastada en la fiesta de la Candalaria.

Recibo de Juan Redondo, de pesetas 67'90, por cristales, pinturas, masillas y trabajo personal invertidos en la obra realizada en la Secretaría y Contaduría.

Factura de la señora Viuda de Quesada importante pesetas 42'50 por la adquisición y preparación de 150 trozos de higado con estrigina.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Expediente de ausencia de camillero de la Casa de Socorro Antonio Córdoba Membrive.

Informe de la Comisión de Ornato, en escrito de doña Edoña Relea, sobre obras en la calle de Lachambre.

Idem de la idem del señor Arquitecto municipal, denunciando unas cuevas en la Rambla de Romero.

Expediente de urbanización del Huerto de los Cámaras.

Propuesta de la Secretaría para el señalamiento de los días en que han de tener lugar las revisiones de los reemplazos de 1912, 1913 y 1914 en las dos secciones de esta capital.

### Juzgado municipal

DIA 6

#### Nacimientos.

Trinidad Andújar Berenguel, Carmen Herrada Roba, Angel Basa Escobar y Josefa García Ramirez.

#### Defunciones.

Carmen Martín Cortés y Antonio Acien Frias.

#### Casamientos.

Juan López Abad con Esperanza Miras Clemente, Federico Fuentes González con Dolores Muñoz Rodríguez y Rodolfo María Montoya con Virtudes Fernández Gutiérrez.

### GACETILLAS

#### Procesión de San Blas.

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en la barriada de Balén, la procesión de San Blas, que se celebra en dicho distrito.

Recorrerá el itinerario de costumbre, o sea calle de las Cruces, Rambla de A fareros, Puerta de Purchena, calle de Granada al templo.

#### Para Orán.

En el vapor *Francolí*, que salió anteayer para Orán, marcharon 83 individuos, entre ellos uno en primera clase y los otros en tercera.

#### Tarifas del Puerto.

Durante el plazo de 30 días, se abre información pública en la Junta de Obras del Puerto, acerca del proyecto de tarifa de arbitrios para este puerto que ha de regir durante el año actual.

### Juventud desvelada, Vejez adormitada, No vivirán muchas jornadas.

#### Juventud desvelada

##### no vivirá muchas jornadas

Cuando, terminada su labor cotidiana, la obrera veja, hace uso de las fuerzas que tiene como de reserva. Esta reserva es muy escasa y no tarda mucho en agotarse. Por otra parte, allí está, en acecho, la enfermedad, que sólo a los débiles ataca. Cuando menos lo espere, la obrera caera enferma para no volver a levantar.

Que la juventud vele por causa del trabajo o que vele por causa de diversiones, el resultado será el mismo; pérdida de fuerzas, anemia, agotamiento, luego enfermedad grave, muerte. Quien recurre a su reserva de fuerzas, quien usa todas cuantas energías posee, no puede durar sino reemplazando día por día las fuerzas consumidas. El alimento, aunque sea muy substancial, no basta en tales condiciones. Las píldoras Pink, que dan sangre en cada dosis; que dan fuerzas en cada píldora, rehacen las fuerzas, tonifican los nervios, combaten el agotamiento; ahuyentan la muerte.

#### Vejez adormitada

##### no vivirá muchas jornadas

En efecto, la somnolencia en las personas de edad avanzada, particularmente despues de comer, es indicio de lentitud de las funciones, de igual modo que las digestiones pesosas, el estreñimiento, la incontinencia de orina y los dolores de riñones.

Personas de avanzada edad: dormid las horas regulares; si os dormid fuera de las horas regularmente (os sagradas a sueno, tened por mala signo. Acordaos de que el sueno es casi la muerte.

Para remediar la lentitud de las funciones las Píldoras Pink prestaran excelentes servicios: dan sangre y tonifican el sistema nervioso; estimulan el funcionamiento de todos los órganos, rejuvenecen el estómago, el higado, los riñones, los intestinos. Quienes han tomado las Píldoras Pink dicen que se hallan fuertes y que sienten una gran sensación de bienestar.

### PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja o 21 pesetas las seis cajas.

### TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

#### Señalamiento para mañana.

Causa del Juzgado de Cuevas, contra Juan Guerrero Fernández, sobre hurto.—Abogado, don Plácido Langie; procurador, don Decio Navarro.

### En el Ayuntamiento

#### ORDEN DEL DIA

Los asuntos que se tratarán en la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento, son los siguientes: Dictamen de la Comisión Especial designada para informar al Ayuntamiento sobre la conveniencia del establecimiento de las zonas neutras.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Las Cortes.

Madrid 6.

### En el Senado.

A las 5.30 da comienzo la sesión en esta Cámara. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor PARRÉS anuncia una interpelación sobre las relaciones entre España y el Sur de América.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de bases navales. El señor AMÓS (don Salvador) pide se lleve a cabo la construcción de varios aeroplanos, excitando al Gobierno para atender con preferencia a las defensas terrestres.

El señor CONCAS aboga por la construcción de grandes acorazados y la nacionalización de las industrias. También solicita que se convierta en buque hospital el yate «Giralda».

Le contesta el señor marqués de MECHALES, de la comisión.

#### DEBATE ECONOMICO

Después siguió el debate económico. El señor SENDO pronunció un largo discurso elogiando el proyecto sobre las zonas neutrales. Durante el discurso hicieron varias interrupciones los señores castellanos, que dieron lugar a numerosos incidentes. Se acuerda suspender el debate y se levanta la sesión.

### En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor González Besada da comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa a los RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor SORIANO protesta de que los monárquicos le excitan constantemente a tratar de la neutralidad. Recuerda a la Cámara, que en una iglesia de la Corona, durante la misa, el sacerdote pronunció un discurso elogiando su proceder.

Protestó el señor Soriano de la prohibición del mitin, cuando solo tenía el carácter de humanitario en la actual contienda europea.

El señor SÁNCHEZ GUERRA elogia el patriotismo de los republicanos y justifica la prohibición del mitin por existir peligros para quebrantar nuestra neutralidad.

Recuerda el ministro de la Gobernación que aniega la interpretación a la ley hicieron los demócratas y liberales.

El señor SÁNCHEZ ROBLEDO interviene en el debate y pretende fijar la actitud de los radicales en el conflicto europeo.

Esto da ocasión a varios incidentes.

Continúa el señor Sánchez Robledo diciendo que España debía intervenir en el duelo planteado entre la civilización y la barbarie. (Grandes rumores en toda la Cámara)

El señor GONZÁLEZ BESADA (presidente) le impide que continúe.

El señor SÁNCHEZ GUERRA anuncia una ley de represión, relacionada con el quebranto de las leyes.

El señor BARRIOVERO se adhiere a la protesta por la prohibición del mitin de mañana.

#### ORDEN DEL DIA

Seguidamente continúa la discusión del problema de las subsistencias.

El señor marqués de CORTINA considera el proyecto de ineficaz.

Los señores marqués de la FRONTERA y BARÓN DE VELASCO defendían la ganadería y la agricultura.

Se señala el orden del día para el lunes y se levanta la sesión.

### Informes de la guerra

Madrid, 6.

#### Operaciones de los aliados.

Se ha recibido un comunicado oficial de París diciendo que hasta ahora no ha habido ninguna nueva acción entre las fuerzas de infantería, y que en Arrás y Reims siguen los combates entre la artillería, siendo satisfactorios para los franceses.

En Argonna y el Woevre dispersaron varios convoyes a los enemigos incendiando además veinticinco vagones.

También derribaron un globo cautivo en el Noroeste de Somme.

### Situación igual

Las noticias oficiales que se han recibido esta noche de Viena aseguran que la situación de Polonia y Galitzia sigue siendo igual.

Los rusos repitieron sus ataques en los Cárpatos, siendo rechazados con enormes bajas.

En los montes helvéticos, los austroalemanes avanzan.

También dicen los citados informes que sigue la ofensiva austríaca en la Bucovina penetrando en el valle de Voldavia y ocupando los puestos fronterizos.

Los prisioneros en los Cárpatos aumentaron a cuatro mil.

### La ofensiva rusa

Desde San Petersburgo participan en despacho oficial que los rusos tomaron la ofensiva, franqueando el Bzura y conquistando parte de las posiciones enemigas.

En los Cárpatos, al Noroeste de Ujokt, hicieron prisioneros a tres mil austriacos, continuando la ofensiva.

Además comunican que en Ceftigne, los austriacos atacaron a los rusos que operaban en la Herzegovina, siendo rechazados con importantes pérdidas.

Los rusos conservaron las ventajas alcanzadas en combates anteriores. Los austriacos bombardearon los fuertes de Goratz y Gravoitz.

## Otras noticias.

Madrid, 6.

### El Rey en Madrid

Procedente de Láchar ha llegado el Rey a Madrid.

A poco fué el señor Dato a Palacio, informándole sobre la marcha de los debates parlamentarios.

### Vacaciones

El presidente del Consejo señor Dato ha manifestado esta noche que las vacaciones de Cortes con motivo de las fiestas del Carnaval, durarán siete días.

### El príncipe Salm

Ha marchado a Gibraltar para constituirse prisionero el príncipe Salm.

### BOLSA.

4 por 100 interior... 75.40  
5 por 100 amortizable... 000.00  
Londres a la vista... 25.10  
París a la vista... 100.05

### Requerimiento.

Los diputados conjuncionistas presentarán el lunes en el Congreso una proposición para requerir el criterio de los jefes de las minorías en la prohibición del mitin de mañana.

### Anuncios de intervención.

En el proyecto que sobre las subsistencias ha comenzado a discutirse en el Congreso, han anunciado su intervención diecisiete diputados.

### El «Alfonso XIII».-Varías noticias.

Se han recibido nuevos despachos de Santander, relacionados con el naufragio del trasatlántico «Alfonso XIII».

Dicen que un número considerable de personas contempla el buque, del cual sobresale únicamente la banda de babor.

Los ingenieros que han realizado un detenido reconocimiento en el «Alfonso XIII», creen que es posible su salvamento, aunque para llevarlo a cabo se emplearán dos meses.

La gente práctica de mar cree necesaria la destrucción del buque.

Han dado comienzo a los trabajos de salvamento, los cuales dificulta e temporal.

Se ha confirmado que dado el enorme pánico que cundió a bordo antes de que se hundiera el «Alfonso XIII», obigó al primer oficial señor Ivargara a imponerse, llegando a amenazar con un revolver.

Las aguas han comenzado a arrojar a la playa numerosos efectos del buque naufrago.

El viaje a Cuba será sustituido por el «Alfonso XII».

### Escándalo en una Universidad

Telefonemas recibidos de Barcelona dan cuenta de que en aquella Universidad, dentro de clase, el doctor Fusset promovió un fuerte escándalo.

En medio de la confusión se reparieron numerosos paños y bofetadas.

Hay varios alumnos con contusiones de relativa importancia. El doctor Fusset abandonó el aula por una puerta escusada.

### PERPEN

MOSAIOS ROPERO.

fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA. 62

### Servicio al Norte de Africa

por los magníficos vapores] Hiscana, Sevilla y Unión

admitiendo carga y pasajeros para Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informarán los consignatarios Romero Hermanos, Gerona 20.

### DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

### Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Marzo el magnífico y rápido vapor

### Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura 2.º piso.

Depósito de Carbón y Minerales Ingleses de Góngora y S. Roché.- Almería.

Cardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Tillery. - Coke para cocinas.

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería Desafían toda competencia en calidad y calorías.

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell número 9 (antes Pescadores), Almería.

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río. Sánchez Romate hermanos.

Antiguamente acreditada casa de Jerez cosechera y exportadora de selecto vino amontillado marca N.º P. U. de fama mundial. Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces. Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos.

Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

Depósito de carbones minerales DE ALFREDO RODRIGUEZ

Nota de precios salvo existencia o variación

Cardiff superior para máquinas de vapor, a 48.00 pesetas; Newcastle grueso, 44.00; Coke para cocinas, 60.00; Antracita inglesa «COBLES», 65.00; Antracita inglesa «ALMENDRILLA», 60.00; Carbón fragua superior, 55.00.

La tonelada un mil kilos en sus almohazas. Puntos de venta para parroquias y pueblos 1-25

NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve a domicilio, avisando al despacho, Gerona 5—Teléfono, número 80

### Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en Fianza, a Pascual y Juan Alarcón Mesa y a Antonio y Miguel Alarcón Martínez, que se hallaban reclamados por el Juzgado, y a Francisco Santiago Rodríguez, Rafael Santiago Gómez, Josefa Rodríguez, Jafurdo, Rosa Santiago Rodríguez, Soledad Santiago Moreno y Luisa Santiago Rodríguez (todos gitanos) autores del hurto de botes de medicinas de la farmacia de don Joaquín Aguilera Ocaña.

### Capitán mercante.

Ha sido nombrado capitán del vapor-correo de Africa, «Vicente La Roda», don Ramón Vilar Oliver.

### El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

### Fallecimiento.

Con profundo sentimiento participamos a nuestros lectores el fallecimiento de don Ubaldo Cuenca Barranco, ocurrido anteayer en el inmediato pueblo de Roquetas, primo de nuestro estimado y antiguo amigo don Manuel Cuenca Morales, comerciante de aquella villa.

El difunto, que fué en vida modelo de honradez y un perfecto caballero, deja honda huella entre sus numerosos amigos porque tanto en América como en Roquetas gozaba de generales amistades.

Enviarnos a su desconsolada familia, y especialmente a los señores don Manuel, don Ricardo y don José Cuenca Morales, la expresión de nuestro pesar por tan inesperada desgracia.

### Cese.

Ha cesado en el Negociado de Reformas Sociales de este Gobierno civil, nuestro amigo don Rogelio Toril, por haber sido trasladado con ascenso al ministerio de la Gobernación.

De dicho Negociado se ha encargado nuestro también querido amigo el oficial don Antonio Ramón Hernández.

### De todas partes

llegan ecos afirmando que la «Piperazina doctor Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciático, artritismo, mal de piedra, neuralgia, etc.

### Conferencia.

Por orden del señor Coronel del Regimiento de Sevilla número 33, ha dado una brillante conferencia a toda la fuerza del primer batallón, sobre el tema «Disciplina y obediencia», nuestro estimado amigo y paisano el pundonoroso segundo teniente de Infantería, de guarnición en Cartagena, don Joaquín López Ibañez.

La conferencia ha sido brillante y grandemente elogiada.

Enviarnos nuestra felicitación al brillante oficial y querido amigo.

### Presupuesto carcelario.

En el Ayuntamiento se reunió ayer mañana la Junta de cárceles, para discutir y aprobar el presupuesto carcelario que ha de regir durante el actual año.

### Enlace.

En la villa de Santa Cruz, han contraído los sagrados lazos matrimoniales en el día de ayer, nuestro amigo el joven propietario don Julio Martínez Martínez y la bella y simpática señorita Leocadia Beltrán Ortiz.

Apadrinaron al nuevo matrimonio los hermanos del novio, don Diego Camacho Gil y doña Dolores Martínez Martínez.

Los recién casados son bastante conocidos en nuestra capital y cuentan con muchas simpatías.

Les deseamos eternas felicidades, enviándoles al mismo tiempo nuestra enhorabuena.

### Estadística sanitaria

Durante el mes de Diciembre último, han sido registradas en esta provincia 1279 enfermedades infecciosas e infecto contagiosas. Los enfermos han sido en su mayoría de sarampión y los menos de meningitis.

### Sea enhorabuena.

Se la damos muy sincera, a nuestro paisano el abgado don José Cassinello y Núñez, que ayer alcanzó la boria de Doctor en Derecho, en los ejercicios practicados en la Universidad Central.

A la vez felicitamos a su señor padre y compañero en ese grado, nuestro respetable y querido amigo don Juan Cassinello y Cassinello.

### Zotal Inglés.

cura enfermedades infecciosas de la piel de los caballos, bueyes, ovejas, cabras, cerdos, perros, llamadas muermo, rozaduras, heridas, etc., al 10 por 100, llevando a la parte enferma dos o tres veces el día.

### Revista.

Se ha publicado y puesto a la venta el número 3 de La Razón, revista semanal que ve la luz en Madrid.

Su lectura va ilustrada con varios grabados de actualidad.

### Se alquila

una casa de planta baja, con jardín, en sitio céntrico.

También se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila una local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán, calle de la Reina número 11.

### Se alquila.

Un espacioso piso a to, en la calle Real, número 33. (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

En ninguna nación del mundo hay dentífico que se haya popularizado tanto como el Licor del Polo en España. Frasco 1.50 pts.

Mejor que las sales farmacéuticas, es el remedio natural, las

AGUAS del valle de VICHY fuentes SAINT-LOUIS CUAR DE VERDAD - St. Torre cerca Vichy ESTÓMAGO - HIGADO - DIABETES

### SELLO INSTANTÁNEO YER

CURA EN CINCO MINUTOS

### EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíe de las Imitaciones.

Literatos e importantes y cuantas personas la han leído, aseguran que

### MAGALI

ES LA MAS PRECIOSA de las NOVELAS MODERNAS.

La novela completa

### MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar) se remite por correo certificado, a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de 1 peseta, 30 cts.

en sellos de correo o giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Bertrán, 86, S. G. Barcelona

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.- Sts. Romualdo, ab. y fd., Teodoro, m., Ricardo, rey, Moisés y Crisouito, obs.

La misa y el oficio divino son de la dominica de Sexagésima, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de los Dolores, en el Segrario.

PARA MAÑANA.— Stos. Juan de Mata, cf. y fd., Pablo, Lucio y Ciriacó, mrs. y Esteban, nb.

La misa y el oficio divino son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. del Mar, en el Segrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

### Doctor Abellán.

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN  
CHOCOLATE  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES Y TAPIOS

## DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM • BOHEMIA • CAMMANY

Y DE LA MARCA

## ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
*Pidanse en las farmacias*

ASMÁTICOS  
con los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea

### MAQUINAS DE VAPOR Locomóviles y Semifijas.

de todas fuerzas, nuevas y de ocasión, existentes para entrega inmediata. Se alquilan grupos Locomóvil - Bomba para agotamientos.

**OTTO WOLF**  
Plaza Cataluña, 9, Barcelona

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meliá Sucesores Meliá y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla señores viajeros que lo soliciten.

### Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turfa y Francolí**

de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, pasando escala en Añilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería al jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Elijo de Ricardo Giménez S. en, Paseo Príncipe 75.

### Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombiligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante Conde Offella, 26, (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

### Indispensable para el Abogado

Y UTIL PARA LOS DEMAS

POR **BRAVO Y LECEA.**

ANUARIO PARA 1915

Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo. Idem 8,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, b 2105 —Guadalajara.

Para encargos en Almería: L. de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

## M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconoció como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES D. CARLOS GARCIA  
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Duces y Bombones son de especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm 25 Madrid.

Boters, núm. 22, Sevilla.

Place de la Medaille, núm 21 París.

Mantaz, número 62, Lima.

Perú 1.537, Buenos Aires.

Emilio La Torre Tenzer

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona

Obrapia, núm. 81, Habana.

Uruguay núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, Perú.

J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.

La Extremadura, Mania

## ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

## ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

## DIGESTONICO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la CRUPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

## TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYE.

### Tónico-nutritivo DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

### LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla. E autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

### Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, tinitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del Dr. Delgado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Peras boticas y 5 pesetas cada. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

### ¿Quiere Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o por cuenta ajena podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa N. Agustí Mañosa, fundada el 1888, calle de Geronés, 120 Barcelona.

### VENTA de un amplio local

edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas u otra cualquier industria. También se alquila. En esta oferta informarán

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4% por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

NATURAL PURGANTE

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC

Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin rival en el mundo.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10